



COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LEÓN

- Artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CEE (Reglamento General de Protección de Datos).
- Artículo 31.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEÓN**

CONTROL DE VERSIONES

FECHA	DESCRIPCIÓN
20/05/2021	Versión Inicial.
03/07/2023	Actualización 1. Nuevo tratamiento: Canal denuncias.
22/01/2024	Actualización núm. 2. Nuevo Tratamiento: Atención de solicitudes de información por Ley de Transparencia.

REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON

COLEGIACIÓN	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: Q2475002H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA DE AFECTADOS	Personas que solicitan la Colegiación a esta Corporación.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de colegiados, gestión de cuotas, emisión de certificaciones oficiales, organización de acciones formativas, envío de información de interés para el colegiado a través de medios electrónicos, gestión de bolsa de trabajo, suscripción de convenios con terceros, visado de proyectos, suscripción de seguro de RC, control deontológico y facultad disciplinaria.
BASE JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 2/74 de 13 de febrero de 1974 de Colegios profesionales, modificada por Ley 74/78 de 26 de diciembre, por ley 7/97 de 14 de abril y por el Real Decreto ley 6/2000. • Art. 6.1.b RGPD Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (Relación Colegial). • Art. 6.1.e RGPD, Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos, dirección postal, teléfono, datos académicos (titulación), datos económicos (nº de cuenta bancaria)
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejo General de Arquitectos Técnicos de España. ▪ Empresa que gestiona la póliza de seguro RC. ▪ Administración Pública. ▪ Público en general (Registro de colegiados)
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

ÓRGANOS DE GOBIERNO	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coaatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
AFECTADOS	Miembros de la Junta de Gobierno, Junta Directiva y otros órganos análogos de la Corporación.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gobierno y Gestión de la Corporación, Adopción de acuerdos.
BASE JURÍDICA	Ley 2/74 de 13 de febrero de 1974 de Colegios profesionales, modificada por Ley 74/78 de 26 de diciembre, por ley 7/97 de 14 de abril y por el Real Decreto ley 6/2000.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos, dirección postal, teléfono, datos económicos.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Tributaria. • Consejo General de Arquitectos Técnicos de España.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

RRHH	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coaatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
AFECTADOS	Trabajadores contratados al amparo del Estatuto de los Trabajadores.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Abono de retribuciones, prevención de riesgos laborales, control horario, formación.
BASE JURÍDICA	Real Decreto Legislativo 2/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos, características personales, académicos, profesionales, datos bancarios, situación familiar, porcentaje de discapacidad.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Público de Empleo, • Agencia Tributaria. • Seguridad Social. • Bancos y Entidades Financieras. • Entidades aseguradoras.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para el cumplimiento de obligaciones legales.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

USUARIOS WEB, USUARIOS SEDE ELECTRÓNICA, SEGUIDORES RRSS.	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Mail: protecciondedatos@coatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA DE AFECTADOS	Personas que utilizan la web para realizar consultas y acceden a la sede electrónica de la Corporación para realizar gestiones diversas.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Atención de consultas formuladas a través de la web del La Corporación, gestión de las relaciones electrónicas con los interesados.
BASE JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> • R.D. 3/2010 modificado por el RD 951/2015 por el que se aprueba el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración electrónica. • Art. 6.1.a RGPD Consentimiento del Interesado.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección mail, teléfono y localidad de residencia.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	Proveedores tecnológicos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán hasta cumplirse el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

PROVEEDORES	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Mail: protecciondedatos@coaatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍAS DE AFECTADOS	Personas que suministran productos o servicios a la Corporación.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Contratación de servicios.
BASE JURÍDICA	Interés Legítimo según lo establecido en el artículo 19 Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos, dirección postal, teléfono, datos económicos.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Tributaria. • Bancos y Entidades Financieras
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para el cumplimiento de obligaciones legales.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LÉON COATLEON**

GESTIÓN DE FORMACIÓN.	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA DE AFECTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado, personas que imparten acciones formativas • Alumnado, personas no colegiadas que se matriculan en la realización de la formación.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión e impartición de formación.
BASE JURÍDICA	Art. 6.1.b RGPD Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (contrato de enseñanza con el alumno y contrato mercantil con el profesor).
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos, dirección postal, teléfono, datos económicos.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Estatal de la Administración Tributaria. • Entidades bancarias. • Administración Pública.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

ATENCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS.	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coaatleon.es
DELEGADO PROTECCIÓN DATOS	DE DE Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA AFECTADOS	DE Personas que ejercitan alguno de los derechos que el RGPD les reconoce.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	DE Atención de las solicitudes formuladas por los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que les confiere el RGPD.
BASE JURÍDICA	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal.
CATEGORÍAS DE DATOS	DE Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección postal, dirección mail, teléfono y firma.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	DE No se prevén cesiones de datos personales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	DE No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO SUPRESIÓN	DE Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para atender la solicitud.
MEDIDAS SEGURIDAD	DE Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

GESTIÓN DE RECLAMACIONES	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA DE AFECTADOS	Solicitantes, reclamantes, personas que presentan quejas en relación con los servicios prestados por los colegiados.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Información y asistencia a reclamantes.
BASE JURÍDICA	Ley 2/74 de 13 de febrero de 1974 de Colegios profesionales, modificada por Ley 74/78 de 26 de diciembre, por ley 7/97 de 14 de abril y por el Real Decreto ley 6/2000.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos, dirección postal, teléfono, datos relacionados con la reclamación presentada.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	No se prevén comunicaciones de datos personales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para tramitar la reclamación y en todo caso hasta cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS: REPRESENTANTES LEGALES DE PERSONAS JURÍDICAS.	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coaatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA DE AFECTADOS	Representantes legales de entidades a las que la Corporación encomienda servicios de tipología diversa.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de los contratos de externalización de servicios.
BASE JURÍDICA	Ley 2/74 de 13 de febrero de 1974 de Colegios profesionales, modificada por Ley 74/78 de 26 de diciembre, por ley 7/97 de 14 de abril y por el Real Decreto ley 6/2000
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos, domicilio fiscal y tributario, datos bancarios.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Estatal de la Administración Tributaria. • Entidades bancarias.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

CANAL DE DENUNCIAS. Ley 2/2023.	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA DE AFECTADOS	Personas que comunican infracciones normativas a través del canal interno. Personas que puedan ser mencionadas en la comunicación.
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión y tramitación de la comunicación recibida.
BASE JURÍDICA	Art. 6.1.C RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos: nombre, apellidos, dirección postal, dirección mail.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	No se prevén cesiones de datos personales.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para tramitar la comunicación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

**REGISTRO ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE LEÓN COATLEON**

ATENCIÓN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR LEY DE TRANSPARENCIA.	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León. CIF: P2420000H Av. República Argentina, 32 LEÓN. Tfno.: 987 206 198 Mail: protecciondedatos@coaatleon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Prodafor Consultoría SL C/ Luis Carmona, 5. LEON. Mail: prodafor@prodafor.es
CATEGORÍA AFECTADOS	Personas que solicitan acceso a información pública colegial
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Tramitar los procedimientos que tiene legalmente encomendados, incoados a petición suya.
BASE JURÍDICA	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal en base a la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información Pública y buen gobierno.
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección postal, dirección mail, teléfono y firma.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo. - Intervención General de la Administración del Estado. - El tribunal de Cuentas. - El Defensor del Pueblo
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE SUPRESIÓN	El tiempo necesario para atender la solicitud de información o hasta cumplir el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad y control implementadas corresponden a las previstas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.